Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 06/11/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 22
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR (44291)
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	15,00	(250020190 - 1) Pasta dental [2024 1143-23] PASTA DENTAL X 180 GR	3.910,00	58.650,00
0	3	15,00	(250090006 - 2) DESODORANTE ANTI TRANSPIRANTE BOLILLA HOMBRE [2024 1143-23]	2.560,00	38.400,00
0	4	15,00	(250090006 - 3) DESODORANTE ANTI TRANSPIRANTE BOLILLA MUJER [2024 1143-23]	2.560,00	38.400,00
0	8	10,00	(290050072 - 1) Cepillo dental [2024 1143-23] CEPILLO DE DIENTES ADULTO	2.290,00	22.900,00
0	11	20,00	(290510058 - 2) MAQUINA DE AFEITAR DESCARTABLE MASCULINA [2024 1143-23] MAQUINAS DE AFEITAR MASCULINA X 2 UNIDADES	5.575,00	111.500,00
0	12	20,00	(290510058 - 3) MAQUINA DE AFEITAR DESCARTABLE FEMENINA [2024 1143-23] MAQUINAS DE AFEITAR FEMENINA X 2 UNIDADES	5.280,00	105.600,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA		375.450,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11 - Art. 34 - Inc. 96
LUGAR DE ENTREGA	ESTRADA 770
PLAZO DE ENTREGA	5 DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 1143 Nro : 22 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 21)
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 30 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	Nº 72649 Letra E Año 2024 Ámbito 1979

María E. Scipioni
Subd. Gral. de Gestión
Financiera R.G. - D.G.C. R.O.
M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 06/11/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 22
Cm0033

Proveedor VIÑA, PABLO OSCAR (44291)
SAN MARTIN 393-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

María E. Scipioni
Subd. Gral. de Gestión
Financiera R.G. - D.G.C. R.
S.A.L. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario